

CIRCULAR N° 143

Para Padres de Familia o acudientes de estudiantes beneficiarios de la prestación del servicio educativo contratado por el Distrito en la Corp. Instituto Pestalozzi .
De Iván Sanes – Director de Cobertura.
Fecha 28 SET. 2017
Asunto Continuidad del Derecho a la Educación para el año 2018

Señores Padres de Familia o Acudientes.

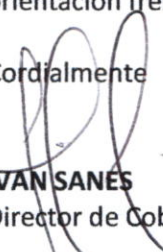
Cordial Saludo.

Directivos del establecimiento educativo privado denominado Corporación Instituto Pestalozzi identificado con código DANE 313001008879 Ubicado en la comuna 7 en el barrio las gaviotas M 22 L 25 etapa 2 quien viene atendiendo 143 estudiantes financiados con recursos del Distrito a través de contrato de prestación de servicio, mediante oficio PQR14293 nos notifican de su decisión de no continuar contratando con el Distrito la Matricula Publica Contratada de 143 estudiantes.

Con el objetivo de garantizar la continuidad para el año 2018 los invitamos a que se dirijan al establecimiento educativo Nuestra Señora del Carmen (Antiguo departamental) Ubicado en la misma comuna 7 en la avenida Pedro de Heredia, para que realicen la inscripción de sus estudiantes.

Para cualquier duda o asesoría adicional pueden dirigirse a la UNALDE ubicada Alcaldía Menor en el barrio Chiquinquirá, allí se encuentran equipos pedagógicos calificados para atender cualquier orientación frente al tema


Cordialmente



IVÁN SANES
Director de Cobertura Educativa

Documento:

Alfredo Atencio
P.U Auditor de Cupos



Angel Pérez S.
P.u Acceso



CC Coordinador de UNALDE Virgen
Rector I.E Nuestra Señora del Carmen
Rectora Instituto Pestalozzi

